



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/272/2017

**Detienen autoridades a sujeto en posesión de
armas cortas y largas**

Culiacán, Sinaloa, 05 de noviembre de 2017

La Secretaría de Seguridad Pública a cargo del General Genaro Robles Casillas, informa que como resultado de recorridos de supervisión en distintos puntos de la capital sinaloense, elementos de la Policía Estatal Preventiva, en coordinación con personal de la Marina Armada de México, detuvieron a un sujeto en posesión de armas cortas y largas.

El director de la Policía Estatal Preventiva, Carlos Alberto Hernández Leyva, detalló que los hechos ocurrieron alrededor de las 11:45 horas de este domingo, entre la calle Rey Prisciliano y Avenida Rey Adolfo del Fraccionamiento Estanza Florencia, cuando los elementos estatales detectaron una camioneta de la marca Jeep, línea Grand Cherokee, tipo vagoneta de color Azul Marino, que circulaba a exceso de velocidad y con los cristales muy oscuros, ante lo que de inmediato le marcaron el alto.

El conductor de la unidad antes mencionada hizo caso omiso haciéndose perseguir, sin embargo los agentes lograron darle alcance, detectando que en la unidad destacaba la presencia de un arma de fuego a simple vista.

Por lo anterior, el sujeto que se identificó como Edgar Ignacio "N", quedó formalmente detenido por su posible participación en el delito de Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, por lo que le fueron leídos sus derechos.

Al revisar minuciosamente la unidad, los agentes encontraron un arma de fuego tipo fusil, calibre 5.56, sin número de matrícula, con su respectivo cargador abastecido



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/272/2017

y 6 cartuchos útiles, dos cargadores de color negro, uno abastecido con 10 cartuchos útiles y otro vacío calibre 380, un arma de fuego calibre 9 milímetros de la marca Pietro Vereta, con su respectivo cargador abastecido y un arma de fuego calibre 380 de la marca Browning, con su respectivo cargador abastecido con 10 cartuchos útiles.

Finalmente tanto la persona detenida como el arma en mención fueron puestas a disposición de la autoridad competente para las diligencias que marca la ley.